

HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II

AÑO XXIV

DIARIO DE INFORMACIÓN, POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NUMERO 6.662

Subscription: Capital, trimestres . . . 1,25
Provincias, trimestre . . . 4,00
Portugal, . . . 5,00
República Argentina año, \$ 20 m. n.
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

VIERNES 21 DE JUNIO DE 1918.

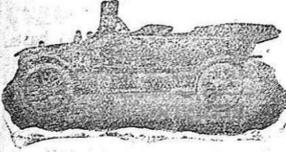
DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55

TELÉFONO NÚM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. 0,05 pts.
— Tercera 0,15
— Segunda 0,30
— Primera 0,50
e inserción Reclamos y gacetas, 0,35
Remitidos, comunicados y espaldas a precios convencionales

Garage del AUTO



Alquiler de automóviles y bicicletas, reparaciones, grasas y accesorios. Avenida de la Estación, 5. Teléfono 113.

LOS MEJORES ARTISTAS DEL MUNDO IMPRESIONAN DISCOS PARA EL

Gramófono La Melba—La Goya—Raquel Meller—Caruso—Titta Ruffo.

GRANDES NOVEDADES SALVADOR ALVAREZ Rúa, 13.—Zamora

APARATOS Y DISCOS



URBERUAGUA DE UBILLA

MAQUINA (VIZCAYA)

AGUAS AZOADAS

Especiales para enfermedades del aparato respiratorio. Pídales memoria y guías. Se remiten gratis.

SERVICIO DE AUTOMOVILES DESDE LA ESTACION DE DEVA

CASA RUEDA

Fundada en 1840.

El propietario de este antiguo y acreditado Establecimiento participa a su distinguida y numerosa clientela, el próximo traslado a los espaciosos locales de nueva construcción y que instalará en la

Calle de Santa Clara, número 23.

Se advierte al público que cumpliendo el pacto acordado, este Comercio se cierra diariamente de una a dos de la tarde.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Nuevo arrendatario.

Manantial 10'000 lit. por hora 52° de temperatura constante. Sulfurado sódico, sulfúrico, radio-activos. (V. guía oficial.)

Sin rival en España para las enfermedades: Reumatismo, artritis, psoriasis, sifilis, enfermedades de la piel, herpes, eczemas, clorosis y anemias, catarrros bronquiales, etc. usadas en baño, ducha, inhalación, pulverización y estufa. Tratamiento completo desde 12'50 pesetas

Fonda y hospedaje desde 5 pesetas. Hospederías desde 0'50.

Temporada oficial 1 Junio a 30 Septiembre, abiertos todo el año.

Servicio de coches y automóviles diario en temporada, combinados con la llegada y salida de trenes de la estación de Salamanca. Hay coches de alquiler en todo tiempo. Correo diario, telégrafo y giro postal.

Hay otro pequeño manantial 500 lit. por h. de 30° cura dispepsia, gas traigas, acidez y otras enfermedades del estómago. Grandes reformas.

Rebaja de trenes todo el mes de Septiembre en que Salamanca celebra sus ferias. Ferias y fiestas en Junio y Septiembre en Ledesma.

Para más detalles pidanse al

Señor Administrador, Baños de Ledesma (Salamanca).

ACADEMIA MOYANO

Desde el día primero de Julio queda establecida, en la casa número 12 de la calle de las Cortinas de San Miguel, una Academia dirigida por don Miguel Moyano (debidamente autorizado por el señor Rector de la Universidad de Salamanca), en la que, con la cooperación de valiosos elementos, se prepara para ingreso en la Escuela Normal de Maestras.

De la enseñanza de las asignaturas de la Sección de Ciencias estará encargado el Director.

HONORARIOS

Por una asignatura, un mes 10 pesetas
Por dos asignaturas 15 pesetas.
Por cada asignatura que exceda de dos, un mes 5 pesetas.

BELLAS ARTES

Gran Confeitería, Pastelería y Repostería de CLAUDIO HERNANDEZ SANTA CLARA, 5

Primera casa en su clase, en donde el público encontrará todo género de postres finos y entremeses variados. Especialidad de esta casa: Pan dulce a la Genovesa y Milanesa. Boudin inglés y Tarta de Viena.

Extenso y variado surtido en bombones a la crema, caramelos y pastillas de café.

Todos los días Panecitos «Bellas Artes» estilo Argentino, especiales para el té, café y chocolate.

Esta casa no entabla competencia con las demás del ramo en cuanto a los precios de los artículos, y sólo podrá competir respecto a la confección de éstos.

NO CONFUNDIRSE: SANTA CLARA, 5, ZAMORA

COMENTARIOS POLITICOS

¿Se prohíbe el juego?

En la prensa de esta mañana se insertan telegramas de diversas localidades diciendo que por orden del ministro de la Gobernación se ha prohibido terminantemente el juego. Alguno de esos despachos, como el de Pamplona, añaden que han quedado en suspenso, como consecuencia de esa orden, los donativos que los círculos de recreo entregaban para la caridad.

¿Se hará extensiva la orden a Madrid? He aquí la pregunta que se nos ha ocurrido hacer en el acto, por las derivaciones desastrosas que ello pudiera tener para la capital de España.

La razón es muy sencilla. En Madrid nunca, ni un solo día se ha dejado de jugar en determinados casinos y círculos; casinos que están a salvo de toda sorpresa policiaca por la especial composición de sus juntas directivas, formadas por personajes políticos de las más altas jerarquías. Lo que ocurre en caso de prohibición es que todo el dinero de la cañot, íntegro, pasa a engrosar las cajas de los círculos, sin que una sola peseta sirva para algo un poco más práctico.

Convencidos gobernantes y ministros de esta fuerte realidad, y habiendo encontrado en las autorizaciones para jugar, imponiéndoles un tributo semivoluntario, un medio de satisfacer las más perentorias necesidades de la mendicidad, los juegos prohibidos han adquirido en los círculos y casinos de Madrid un verdadero estado de derecho. Nadie, ni autoridades, ni ministros, ni periódicos, se ha creído en el caso de andar con tapujos ridículos y todo el mundo sabe y dice como las autorizaciones de juego producen a la represión de la mendicidad alrededor de cincuenta mil pesetas mensuales. Durante los varios meses que lleva autorizado el juego en Madrid el producto de ese tributo ha bastado para construir en el Asilo de Santa Cristina unos pabellones donde se han podido asilar unos centenares de pobres. Con el producto de este tributo se ha logrado disminuir en bastante proporción la mendicidad callejera. Con ese dinero que servía y sirve para enjugar muchas miserias y dar de comer a un centenar de hambrientos se ha purificado en parte lo pecaminoso de las autorizaciones para jugar.

¿De dónde había de sacarse ese dinero? ¿Acaso 50.000 pesetas mensuales o sean 600.000 al año se obtienen tan fácilmente? Pueden echar-

se sobre los hombros harto cansados del contribuyente nuevos tributos o gabelas con que cubrir el déficit, caso de ser suspendido el juego en Madrid? ¿Se va a suspender también en San Sebastián y precisamente en la época del verano?

Mucho se ha hablado ya respecto a la moralidad del juego y de la misión tutelar del Estado que le impone prohibirlo en absoluto.

Nosotros hemos de insistir una vez más en nuestro punto de vista de que el juego puede y debe ser reglamentado, restringiendo las autorizaciones todo lo que sea menester hasta conseguir quitar la ocasión de ante los ojos de los obreros y de la clase media (empleados, dependientes, etc.) porque entendemos que es la materia tributaria más fácil a aumentar y de mejor percepción. Y por que partimos de la base, que la creemos un axioma, de que no se consiga extirpar de la sociedad española el vicio del juego, ni de ninguna sociedad del mundo.

El juego es una especulación al azar, cuya única desventaja sobre otras peligrosas pero no prohibidas especulaciones, consiste en la mayor rapidez de la pérdida o la ganancia y en los incidentes y personas.

Son los incidentes aquellas cosas que suelen ocurrir en determinados sitios en que se esfuerza el azar en favor de uno u otro convirtiendo el juego en robe.

Las personas que intervienen en esta clase de negocios, y sálvese el que pueda que yo no trato de perseguir, ya que no tengo intención de ofender a quien no lo merezca, son gentes de poca aprensión, de poca escrupulosidad, de escasa conciencia, de muy mermada decencia. Y claro está, ello facilita mucho los incidentes y las cosas a que antes hacíamos referencia.

Una vez reglamentado el juego, tal vez los banqueros cuidaran de buscar su personal en mejores fuentes y el cargo, por no ser entonces denigrante ni expuesto a responsabilidad criminal, podría ser ejercido por más cantidad de personas decentes. Y nada más, que pedir al ministro de la Gobernación que se decida de una vez a la reglamentación del juego, y al ministro de Hacienda que aproveche la ocasión para sacar de ese filón todo el partido posible, y conste que lo posible en este caso esta representado por muchos millones de pesetas.

MAXIMO GIM.

PARA HERALDO DE ZAMORA.

Desde la Villa del Oso . . .

Los pregones muertos.

La guerra nos está matando. Con el achaque de los submarinos y de las exportaciones, se ha puesto todo tan caro que, no lo querrán ustedes creer, pero ahora los sonetos no tienen más que doce versos, las quintillas, cuatro mal medidos y las celeras, tres versos, seis lágrimas, dos quejidos y cuatro sílabas de propina. Pero no es esto lo peor. Lo horrible, lo que no tiene remedio, lo que por desgracia se va para siempre, ¿que digo se va? se han ido ya hace mucho, son nuestros pregones, los clásicos, los que oíamos en la escuela, los que debíamos «oir» al hacer el último viaje calle de Alcalá, plaza de la Alegría, Ventas a Nuestra Señora de la Almudena.

Los pregones han muerto torpedados. Derramemos una lágrima al recordar, que todas las mañanas, pasaba bajo nuestros balcones, un zagalón que a voz en cuello gritaba:

«¡A dos reales! ¡vacinitas!»
«¡A peseta camisetas!»

Estos dos gritos salvajes, no los volvemos a oír.

Una camiseta cuesta hoy, gracias a la escasez de primeras materias, de cuatro a cinco duros. ¡Ya lo creo! Como que la lana de los borregos que esquilan en Castilla, tienen que

sabemos de buena tinta. Lo envían metido en botes de pimientos a Londres y lo usan las *mises* y los *sires* para hermosear el rostro. El que ahora pregona, y no a cuatro cuartos el cuarterón, sino a dos reales el cuarto de kilo no es de Miraflores, lo elaboran mecánicamente en una fábrica de cemento y cal hidráulica en la calle de Méndez Alvaro. ¡Y todo por los submarinos y las exportaciones!

¿Qué ganas tenemos, que ganas debe tener la humanidad de que todo esto termine, porque no lo duenden ustedes el día en que no haya guerra, ni submarinos ni exportaciones, ese día... ese día costará todo muchísimo más caro que ahora! Y entonces los municipios crearán un arbitrio sobre los pregones, con lo que los pregones se habrán acabado para siempre con grave disgusto de Rodríguez Marín, Folklorista mayor del Reino.

TORRES DEL ALAMO Y ASENJO.

EL CORREDOR DE COMERCIO

Genzalo Garsi Miguel, ofrece a sus amigos su casa, en la calle San Andrés, 18.

DE LA ALCALDIA

Ayer mañana una comisión del Círculo Mercantil e Industrial, formada por los Sres. González, Fuentes, P. Casaseca, Prieto (don Magín) y Fernández (don Víctor), visitó al alcalde señor Miguel Canelo, interesándole la dijera el estado en que se encontraba el expediente de cesión de la calleja que existe en la parte accesoria del cuartel de infantería y negociaciones que habían de emprenderse para la compra del edificio de Alhóndiga, al objeto de cedérselo al regimiento Toledo, para alojar el segundo batallón que ha de formarse con motivo de las reformas militares.

El señor Miguel Canelo, deferentísimo con los comisionados, puso a su disposición el expediente, que está próximo a ultimarse, y les prometió que en el Ayuntamiento no encontrarían nada más que facilidades y sacrificios para llevar a cabo la empresa.

Los comisionados ofrecieron ayer mismo visitar al dueño de mencionada finca, para entrar en negociaciones de venta.



DE LA GUERRA.—UN tanque haciendo pequeñas reparaciones.

IMPRESIONES PROPIAS

Suavizando asperezas.

Cuando se habla del decisivo influjo que ha de ejercer en la actual guerra la intervención de los Estados Unidos de América, hasta aquellas personas que se proclaman neutrales y que dicen ser solo hispanófilas, muestran su hostilidad hacia ese gran pueblo, arguyendo que nosotros no podemos, sin renegar de nuestra condición de buenos españoles, admirar a una nación de quien tantas y tan recientes ofensas hemos recibido. Basta, dicen, que esos estén de parte de los aliados, para que no podamos inclinarnos de lleno por el triunfo de su causa.

La ofensa que de los Estados Unidos hemos recibido, fué grande y fué pequeña, según del modo que se examine la cuestión. Si hubiéramos seguido los consejos del ilustre Pi y Margall, anatematizado por entonces como mal patriota, a buen seguro que el pueblo yanqui no hubiera intervenido en la cuestión; pero de todos modos hay que reconocer que ese pueblo nos infligió la menor cantidad de dolor posible, dado por supuesto que alguno había de causarnos, puesto que nuestro sistema colonizador se hallaba en el mayor descrédito, de lo cual aún no parece haberse enmendado. Los norteamericanos intervinieron en Cuba, porque los cubanos reclamaron su ayuda, y porque tal como se había establecido allí la lucha, la razón estaba toda de parte de los mambises. Esto mal que nos pesa, será reconocido por la historia, hasta por la nuestra propia, cuando, libre de prejuicios, se analice la cuestión. Fué uno de nuestros muchos yerros, que pagamos a buen precio, como se pagan siempre las equivocaciones de esta naturaleza.

No pretendemos discutir ahora es-

te asunto; aún no pasó el lapso de tiempo necesario, para juzgarlo con serenidad, aún viven muchas de las personas que en él tomaron parte activa, y por respeto a ellas, no se puede hacer en el asunto toda la necesidad que en él merece; mas resulte de ello lo que quiera, es lo cierto que, las naciones como los individuos, deben vivir mirando hacia el futuro, y no con la vista fija en el pasado, como por desgracia vivimos casi todos los españoles. Y el futuro nos dice que nosotros y los Estados Unidos, debemos marchar de común acuerdo, porque tenemos comunes intereses que defender.

Nos vanagloriamos y con razón, de haber dado vida civilizada a veinte naciones americanas, en las cuales se habla nuestra rica y sonora lengua, y en muchas de las que persisten aun algunas de nuestras costumbres; en ellas hay muchos nombres de poblaciones españolas, que dan testimonio fehaciente de nuestro poder cultural.

Esta fué sin duda la empresa más grande de nuestra Patria patria, empresa que no ha terminado todavía ni terminará mientras subsistamos en el mundo. A esas naciones americanas, afluyen en gran parte los emigrantes españoles, y son todavía en ellas los principales representantes de sus fuentes de riqueza. España tiene en América muchas misiones aún que cumplir, su obra no está terminada, y por haberla descuidado un tanto, es por lo que se ha retrasado no poco el progreso de aquellas naciones, nuestras hijas espirituales.

Hay que favorecer su industria, hay que proteger su comercio, en una palabra, hay que terminar la obra cultural que hemos comenzado

ABANICOS

Importación directa del Japón

La colección más extensa

700 modelos distintos

Los más bonitos: Los más baratos.

LUIS DE LA CUESTA

SANTA CLARA, 12

hace cinco siglos, porque así lo demandan nuestra comunidad de idioma y de origen con aquellas repúblicas. Ahora bien, los Estados Unidos se proponen hacer en toda la América una intensa labor cultural y comercial. Claro está, que el interés suyo les impulsará a llevar a todo el continente su hegemonía; pero también el interés nuestro nos aconseja no perder la que actualmente tenemos en él, y no solo no perderla, sino acrecentarla, ya que para ello contamos con elementos favorables.

En la obra intensa de elevar el nivel industrial, comercial y cultural de América, tenemos nosotros y ellos, igual derecho e idénticos deberes.

Por consiguiente, no debemos mirar con prevención a un pueblo que toma sobre sí una tarea análoga a la nuestra; por el contrario, debemos estar atentos a sus movimientos y coadyuvar con él en la obra común. No debemos consentir que el idioma español se borre de aquellas regiones; no debemos permitir que el comercio español desaparezca de aquellos países; no debemos permitir que las costumbres españolas sean sustituidas por otras de origen inglés, y para lograr todo esto, no es preciso odiar al pueblo que trata de elevar el nivel de la vida americana, sino, muy al contrario, mostrarnos copartícipes suyos en esa tarea. Volviendo la vista al pasado, exacerbandos recientes rencores, solo conseguiremos aislarnos y perder toda nuestra influencia en el continente americano; mientras que trabajando en común con ese gran pueblo, aumentaremos nuestro poderío comercial, industrial y cultural entre aquellas repúblicas, que deben esperar de España algo más que la indigna explotación a que las tuvo sometidas durante tres o cuatro siglos. No se olvidará que solo cuando los Estados Unidos conquistaron su independencia, comenzaron las repúblicas sudamericanas a conquistar la suya, y que la última de estas conquistas, al pueblo yanqui se debe.

LUCIANO CAÑO

Desde Benavente salieron anteayer facturados para Ovedo 30.060 kilos de harina y 10.020 para Gijón.

¿Podría decirnos la Junta de Subsistencias si en Benavente está garantizado el consumo de pan?

¿Porque tendría gracia que se llevasen la harina y los benaventanos se murieran de hambre!

El día en la Audiencia

Ayer tarde continuó en la Audiencia la vista comenzada en la mañana.

El letrado defensor, don José María Cid Ruiz Zorrilla, en amplio y elocuente discurso, examinó con todo género de detalle, las pruebas procesal y testifical, desmenuzando el informe de los peritos médicos, que sentaron la conclusión de que sobre la víctima Isabel Vara, no se había cometido acto ninguno de violencia que pudiera determinar la muerte, debida a un accidente casual.

Hecho el resumen por el presidente, el jurado dictó veredicto de culpabilidad, según lo había solicitado el defensor y la Sala pronunció sentencia absolviendo libremente a Dorotea Fresno Fernández, que fué puesta en libertad.

Hoy compareció ante el Tribunal el vecino de Carbajosa, Benito Coria acusado de un delito de amenazas a la autoridad.

El ministerio fiscal solicitó que se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto, accesorias y costas.

El letrado señor Petit se conformó con la petición fiscal y como Benito llevaba diez meses de prisión, fué puesto en libertad.

NUEVO TEATRO

La velada de anoche

Como anunciamos, anoche se celebró en el magnífico Nuevo Teatro, la velada inaugural de la sociedad Centro de Bellas Artes, viéndose el

coliseo. en una de sus mejores noches.

Todas las localidades estaban ocupadas por un público distinguido, que aplaudió frenéticamente a los intérpretes del programa confeccionado.

Distinguidas señoritas y caballeros representaron la comedia «La Cizaña», en forma admirable.

Mas tarde, se cantó irremprochablemente, la «Balada de tiple» y coro de «Los cadetes de la Reina» y el coro de «Bohemios», siendo éste último, repetido a petición del público.

Y para final de fiesta se representó muy bien el entremés «Los Piropos», que fué celebradísimo por la concurrencia.

Los intérpretes del programa fueron muy felicitados, porque se revelaron todos como artistas consumados.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, lagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Rohgel, en el ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

PARA HERALDO DE ZAMORA

Vida anecdótica.

Gayarre canta en Zaldívar.

«Julian Gayarre, humilde en su nacimiento, tuvo amigos humildes hasta su muerte. La soberbia social no se apoderó de él ni aún en las épocas en que se lo disputaban príncipes y magnates; alcanzó preciadas condecoraciones, y nunca se las puso; quisieron darle excelencia, y se echó a reír; pudo enlazar su modesto apellido con apellidos ilustres, y ni lo intentó siquiera; por el contrario, para descansar del fausto de las cortes se escondía en el rincón de su aldea, y si alguna vez pudo tacharse de áspero con los nobles, siempre fué dulcísimo con los plebeyos.»

Así decía Castro y Serrano al frente del interesante libro «Memorias de Julian Gayarre, escritas por su amigo y testamento Julio Enciso».

En efecto, el famosísimo tenor roncalés, según quienes lo trataron, era uno de esos raros hombres que con residir en la dorada nube de la celebridad y del favor público, no se olvidan jamás de ser sencillos, afables y «humanos». Noblete, los barnices de la educación, del renombre y del cosmopolitismo no bastardearon ni enmascararon nunca su excelentísima naturaleza moral.

El veneno de la petulancia, tan nefasto por lo común, no pudo romper aquella alma generosa. Y cuenta que, gracias al tesoro de su voz encontrése mimado risueñamente por la fortuna, incluso en el sentido económico. Cuando, en sus comienzos, ganaba ocho reales diarios como consta del antiguo coliseo de Jovellanos de Madrid, no era menos campechanote, modesto y tratable que en la época en que le daban tres mil pesetas por noche. ¡Caso singular de nobleza de corazón en un cantante predilecto de todos los públicos, que cobró en los diversos teatros donde tuvieron la suerte de oírle, la cantidad de tres millones, cuarenta mil, quinientas diez pesetas, según nos asegura su biógrafo Enciso!

Castro y Serrano refiere una bella anecdota que confirma la bondad de Gayarre. Encontrándose este tomando las aguas del balneario de Zaldívar, fué a Urquiola un día (el 11 de junio) donde se celebra la fiesta de San Antonio. Huyendo de los banistas, apeteció el noigorio rústico de los romeros que a aquella

montaña acuden, entre quienes pasó un rato delicioso bebiendo y cantando. El amigo pastor tuvo el éxito que es de suponer y de ello llegó la consiguiente noticia a Urquiola. Una legión de banistas asedió al roncalés para que cantase pero no lo consiguió. Gayarre «que en las aguas no quería ser tenor, ni en los bancales cantante» se negó en absoluto a abrir la boca.

Para evitarse compromisos análogos eludía las fiestas nocturnas y se levantaba antes de amanecer, aventurándose por aquella pintoresca región, Una de las madrugadas Gayarre se encontró a un buen fraile que, como él, gustaba de la soledad y del reposo. Había ido al pueblo en busca de un medicamento y ya se habían saludado, de pasada otras veces.

Dijo el religioso a Gayarre: —¿Sé quién es usted, porque en el siglo, de joven, me entusiasmaba la música. Como nunca he de ir a un teatro no tendré la suerte de oírle. Pero, ahora que le veo supongo que los señores banistas le harán cantar... Si así fuese, podría escuchar yo esa privilegiada voz que el cielo le ha concedido, aunque me escondiera en el jardín junto a una ventana del salón?

Gayarre sonriendo, repuso: —Padre, yo, que no quiero cantar para los banistas cantaré para usted lo que me pida. Mañana nos reuniremos en la fuente e iremos al salón del piano donde, sin que nadie pueda molestarnos le daré un concierto.

«Y efectivamente—concluye el narrador—al ba del otro día Gayarre, sentado al piano, cantaba al frailecito sus más tiernas romanzas y sus más bellos pasos religiosos, ante la desesperación de soñolientos banistas y de las aún no ataviadas damas...»

E. RAMIREZ ANGEL

CONTRA LOS EXPLOTADORES

Hoy por la mañana visitó al señor Gobernador civil la Junta de consumidores de cuya constitución dimos ayer cuenta detallada.

El señor Ignés Paz, recibió a sus visitantes afablemente escuchando denuncias verbales de éstos respecto a los abusos que se comenten con relación a los precios del pan, del tocino, de la carne, del carbón, etcétera etcétera, que injustificadamente y sin la autorización de las autoridades han caído de lleno en las sanciones del Código penal aumentando el precio de los artículos en el mercado provocando posibles alteraciones en el orden público.

Los comisionados hablaron extensamente con el señor gobernador, el cual les informó de las pocas atribuciones que tiene la Junta de Subsistencias y de la falta absoluta de agentes que cooperen a los deseos de la primera autoridad civil.

Esta tarde se ha hecho entrega al señor Ignés Paz de un pliego de indicaciones para que corrija los abusos que pudieran ser delictivos, imponiendo el correctivo o pasando el tanto de culpa a los Tribunales, según sea la infracción de las leyes concediendo al gobernador un plazo improrrogable de 48 horas que terminará el domingo, expirado el cual, el pueblo adoptará las medidas que las graves circunstancias aconsejen.

Hoy no somos más extensos porque la premura del tiempo nos lo impide.

La Junta de Consumidores ha comenzado a funcionar y posiblemente conseguirá que los acaparadores de artículos de primera necesidad no sigan amparados en el hambre del pueblo para redondear sus escandalosos negocios.

Se ha telegrafado a la Comisaría de Subsistencias pidiendo al señor Ventosa que ordene la urgente prohibición de todas las exportaciones, pues en caso contrario no se puede responder de las contingencias que sobrevendrán en plazo brevísimo, si continúa el abusivo actual del estado de cosas.

Oposiciones a maestros.

En el primer ejercicio han obtenido la siguiente puntuación:

Día 20, (tarde).	
Don Rafael Escolano Asensio	22
" Clodoaldo Esteban Pascual	21
" José Fernández Pérez	22
" Práxedes Fernández Rodríguez	31
Día 21, (mañana).	
Don Manuel Fernández Silva	26
" Amado Fernández Villar	21
" Mariano García Cid	20
" Hermenegildo García Martín	25
" Emilio García Ponte	34

DE OPOSICIONES

Alterando el orden que nos habíamos trazado de examinar los ejercicios de las opositoras por el orden de la calificación obtenida, empezamos hoy por los de la seño-

rta Teresa Antón, número 17 bis. Y rompemos también el propósito de ocultar el nombre de la opositora, porque éste ya ha sonado con ocasión de una comparación. Recogémos una alusión.

No pasa de regular el ejercicio de Caligrafía, y, sin propina, debemos de calificar de muy malo el Dibujo. Bien el problema de Aritmética y mal el de Geometría.

Desordenado, pero observador, con vistas a las modernas teorías, vivificado por algo muy bueno que no da a la vulgaridad usual, el ejercicio de Metodología es notabilísimo; sin reparo alguno, lo reputamos como el más nutrido de buena escuela. Cuanto dice de los Registros *escóla* es, es la sabia fresca que fluye de la Escuela Superior del Magisterio. Las «nojas antropométricas están de lleno dentro del tema y es lo más importante para respuesta al epígrafe de que nos ocupamos. Así nos lo confirman varios profesores en Pedagogía y especialistas en dichos estudios. Los otros registros son la rutina, y el A B C de cualquier dependencia oficial. Muy bien.

En los libros de visita reglamentarios, en lo relativo a los libros que debe llevar la maestra, está el Psicológico.

Muy bueno es el ejercicio de Psicología, y, es natural, pues la opositora ha obtenido Sobresaliente con matrícula de honor, en enseñanza *no oficial* en nuestro Instituto general y Técnico, en dicha asignatura, como lo tiene en Etica, y esta especialización de estudios tiene necesariamente que otorgar sus frutos.

Respecto a la quinta parte del ejercicio. Biología, afirmamos de nuevo que es el *non*, el que se destaca de todos en ciencia y conocimiento exacto de lo que dice. Tiene un error en el penúltimo renglón, que está salvado con leer el anterior. De la competencia de la opositora en el tema, diremos, que, en el curso actual ha obtenido Matrícula de Honor en Agricultura, donde se estudia el tema y Notable en Historia Natural. La disculpa de que no está concluido el tema, es un cargo más para el Tribunal, que en uno solo pone toda la Botánica general. ¿Que opositora hay capaz de desarrollarle en tres horas, ni en tres días? Ninguna. Más racional y práctico es, en este particular, el cuestionario que rige actualmente en Salamanca.

Un dato: Esta opositora ha terminado en el presente curso el Bachillerato, en el que ha obtenido 13 Sobresalientes y 11 Matrículas de honor.

La opositora que ocupa en calificación el número 4, nos presenta un ejercicio anodino; tiene bien los dos problemas; anticuado, el de didáctica, regular el primero y cuarto y disparatado el quinto.

Nos ha complacido por lo discreto el trabajo de la opositora número 5. Bien planteado y mal resuelto un problema; incompleto el cuarto y bastante bien el quinto.

De regular y bien, puede calificarse el ejercicio de la opositora número 6, aun cuando hay momentos en que, para honor suyo, nos ha parecido un misionero.

La número 7 en puntuación, por su labor, creemos que está muy beneficiada.

Y mañana nos ocuparemos de *razas y cosas*, que saltan a la vista.

Sigue enfermo el presidente del Tribunal y apiazados los ejercicios hasta no sabemos cuando. Deseamos vivamente el restablecimiento del señor Hortal.

BANQUETE

Con motivo del homenaje que el pueblo de FUENTESAUCAO prepara a su ilustre hijo el Doctor don Laureano Olivares, se celebrará el día 1.º de Julio a la una de la tarde, un banquete popular en su honor.

Lo que participamos por medio de este anuncio, para si alguno tiene el gusto de asistir al acto, enviando su adhesión a la Comisión encargada, antes del día 27 del corriente.

El precio del cubierto es siete pesetas.

Graduación de la vista gratis

Mañana es el último día que permanecerá en Zamora el famoso especialista del instituto Oftalmico de París, Mister Vvo, el cual continuará presentando al público sus maravillosos aparatos ópticos, que corrigen las deficiencias e imperfecciones de la vista.

Llamamos la atención de las personas que deseen graduarse la vista, para que no demoren la visita, pues mister Vvo, saldrá pasado mañana para Valladolid, donde ha sido reclamada su presencia.

Hotel Suizo. Horas de consulta de 11 a 1 y de 4 a 8.

PUGA paga más que nadie botellas vacías de vino de Rioja, chics y grandes. Plaza del Obispo Nieto, San Lázaro.

NOTICIAS

El concejal señor Gazapo Cerezal, en su visita de inspección al mercado y plazas de contratación, multó ayer con cinco pesetas a María Prieto y a Andrea Esteban; con tres, a Justa Martín, Josefa Villar, Bernarda Martín, Epifania Gómez y Teresa Blanco, por expender agua mezclada con leche.

Venta urgente en junto o en parcelas para hoteles y casas, de cincuenta mil pies de terreno inmediato al Chalet de la Avenida, contiguo al solar municipal enverjado, frente al nuevo Instituto. Magnífica orientación.

Detalles, Santa Clara, 61 pral.

Después de brillantes ejercicios ha obtenido el número 3.º en las oposiciones al magisterio celebradas en Segovia últimamente, la culta e ilustrada profesora señorita María del Tránsito Luis Calderón, inspectora de la escuela normal de maestras de Zamora.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

VENTA

Se hace, por la Compañía de Ferrocarriles de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo y como procedente de reclamaciones de los artefactos y efectos siguientes: Una noria número 1 con treinta cangilones embreados.—Otra noria del número 2 con sus treinta cangilones también embreados.—Cincuenta dentales de arado Martín reformado.—Diez y siete vertederas y una aventadora usada.

Todo lo reseñado, excepto la aventadora, es nuevo y con su embalaje correspondiente y la aventadora está en muy buen uso y perfecto estado de funcionamiento.

Del precio, condiciones y demás datos necesarios para la adquisición de lo que se deja anunciado, informará el señor Jefe de Estación.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en ésta al ganadero de reses bravas toresano, don Ildefonso Calvo, acompañado de su esposa doña Carmen Calvo y hermana política señorita Anastasia, los cuales pasaron el día en Zamora.

El propietario de los acreditados almacenes de EL CANDADO, don Salvador Ruiz, ha trasladado el comercio de Ferretería a los nuevos y espaciosos locales que ha construido junto a sus grandes almacenes de HIERROS, CARBONES y MUEBLES, con cuyo traslado puede ofrecer a su clientela ventajas de comodidad y prontitud en el servicio de los encargos y sobre todo economía en los precios.

Puerta de la Feria, Teléfono, 42.

Nota. También recibe encargos de carbón, Plaza de Zorrilla, 5, principal, (esquina a Santa Clara).

Teléfono, núm. 117.

Nuestro estimado y particular amigo el concejal de este Ayuntamiento don Bernardo Carrascal Martín, nos ha visitado hoy por la mañana, suplicándonos la devolución de las cuartillas que ayer anunciamos a nuestros lectores.

Según nos manifestó deseaba llevar a cabo una modificación en las mismas.

Sirvan pues estas líneas de justificación para el público después de la oferta que ayer hacíamos.

Se encuentra en esta población la comisión de estudios de los ferrocarriles estratégicos de la 7.ª región, compuesta del teniente coronel de Estado Mayor don Rafael González Rodrigo, capitán de E. M. don Julio Garrido, capitán de Ingenieros don Felipe Rodríguez y capitán de Intendencia don Julio López.

La comisión estudia el emplazamiento de la línea de Astorga a Plasencia.

En la Secretaría de esta Audiencia, se han recibido conclusiones los sumarios instruidos contra Juan Manuel Andrés Fernández, por abusos deshonestos y contra Ramón Fernando Fernando por hurto.

Se admiten encargos y se sirven desde la una en adelante.

Han sido destinados el primer regimiento de Ferrocarriles de nueva creación, los primeros tenientes de Ingenieros, (E. R.) don Mariano y don Angel Gómez Herrero, y los segundos don Vicente Gómez Herrero y don José Gago Mayor.

Es de gran interés conocer que en el sitio más pintoresco de Zamora y en una de las márgenes del río Duero, se vende una josa y huerta con casa-habitación, palomar y otras dependencias.

Tiene variedad de árboles frutales y maderables, así como diversidad de cultivos.

Tiene también fuente de agua potable.

Informarán en esta administración.

Ha sido trasladado a Zamora el celador de telégrafos de servicio en Benavente, don Luis Pascual Raita.

Los tristemente célebres autores del horrendo crimen realizado el año

pasado en Obejera (Alcañices) Vicente Ratón González, Joaquín, Tomás y Petra Andrés Martín, ingresaron ayer en la cárcel de Zamora, a la disposición del presidente de la Audiencia.

A las señoras. Ofrece una bonita colección de sombreros de señoras, señoritas y niñas, la señorita Angustias Estébanez, San Torcuato 76 y 78. entresuelo.

En la cárcel ingresó ayer a disposición del señor juez de instrucción Pascual Río Vasco, denunciado al tratar de expender un billete del Banco de España, falso.

JOSE FERNANDEZ

SUCESOR DE LABAJO: Fábrica de muebles; se construyen toda clase de muebles, desde lo más exigente en ebanistería, tapicería y tallas hasta lo más económico en esta clase de trabajos.

Se arriendan mesas para bodas y banquetes desde 10 cubiertos hasta 100, precios económicos.

San Pablo, 9, Zamora.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

NACIMIENTOS

María Luisa Muñoz Alonso.

DEFUNCIONES

Angel Castaño Alaguero, de 14 años.

María Luisa Uruña Vega, de dos meses.

OBREROS para trabajar en el exterior de minas de Hulla se necesitan. Informes, Benigno Arenas, carretera de la Estación número 23.

En las oposiciones a escuelas de niñas que acaban de verificarse en Soria, ha obtenido la honrosa calificación de 307 puntos, nuestra distinguida paisana alumna de esta escuela Normal, doña Beatriz Saiz Mendi, habiéndosele adjudicado, por lo tanto, unas de las primeras plazas.

Reciba tan ilustrada profesora nuestra más cordial enhorabuena que hacemos extensiva a su padre nuestro buen amigo don Gabriel Saiz Brihuegas.

Ha sido pedida la mano de la simpática y bellísima señorita Mercedes Salas Fernández, hija de nuestro particular amigo don Félix, para el laborioso funcionario de la línea ferroviaria de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo, don José Abanda Julián.

La boda se celebrará en breve. Por adelantado, enviamos al futuro matrimonio nuestra enhorabuena.

En el Juzgado de Puebla de Sanabria se sigue causa por hurto de 400 pesetas, a la vecina de Palacios, Lucía González Pérez.

La benemérita de Tábara, ha detectado a Timoteo Calvo Alonso, autor de la sustracción de un árbol, propiedad de Sebastián del Río.

Don Faustino P. Cuervo FARMACEUTICO

Tiene el gusto de participar al público en general, que en breve abrirá su nueva oficina de Farmacia en la Avenida de la Feria 1 y 3.

Donde estaba la Ferretería de «El Candado».

Se encuentra en esta población la comisión de estudios de los ferrocarriles estratégicos de la 7.ª región, compuesta del teniente coronel de Estado Mayor don Rafael González Rodrigo, capitán de E. M. don Julio Garrido, capitán de Ingenieros don Felipe Rodríguez y capitán de Intendencia don Julio López.

La comisión estudia el emplazamiento de la línea de Astorga a Plasencia.

En la Secretaría de esta Audiencia, se han recibido conclusiones los sumarios instruidos contra Juan Manuel Andrés Fernández, por abusos deshonestos y contra Ramón Fernando Fernando por hurto.

Se admiten encargos y se sirven desde la una en adelante.

Han sido destinados el primer regimiento de Ferrocarriles de nueva creación, los primeros tenientes de Ingenieros, (E. R.) don Mariano y don Angel Gómez Herrero, y los segundos don Vicente Gómez Herrero y don José Gago Mayor.

Es de gran interés conocer que en el sitio más pintoresco de Zamora y en una de las márgenes del río Duero, se vende una josa y huerta con casa-habitación, palomar y otras dependencias.

Tiene variedad de árboles frutales y maderables, así como diversidad de cultivos.

Tiene también fuente de agua potable.

Informarán en esta administración.

Ha sido trasladado a Zamora el celador de telégrafos de servicio en Benavente, don Luis Pascual Raita.

Los tristemente célebres autores del horrendo crimen realizado el año

pasado en Obejera (Alcañices) Vicente Ratón González, Joaquín, Tomás y Petra Andrés Martín, ingresaron ayer en la cárcel de Zamora, a la disposición del presidente de la Audiencia.

A las señoras. Ofrece una bonita colección de sombreros de señoras, señoritas y niñas, la señorita Angustias Estébanez, San Torcuato 76 y 78. entresuelo.

En la cárcel ingresó ayer a disposición del señor juez de instrucción Pascual Río Vasco, denunciado al tratar de expender un billete del Banco de España, falso.

JOSE FERNANDEZ

SUCESOR DE LABAJO: Fábrica de muebles; se construyen toda clase de muebles, desde lo más exigente en ebanistería, tapicería y tallas hasta lo más económico en esta clase de trabajos.

Se arriendan mesas para bodas y banquetes desde 10 cubiertos hasta 100, precios económicos.

San Pablo, 9, Zamora.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

NACIMIENTOS

María Luisa Muñoz Alonso.

DEFUNCIONES

Angel Castaño Alaguero, de 14 años.

María Luisa Uruña Vega, de dos meses.

OBREROS para trabajar en el exterior de minas de Hulla se necesitan. Informes, Benigno Arenas, carretera de la Estación número 23.

En las oposiciones a escuelas de niñas que acaban de verificarse en Soria, ha obtenido la honrosa calificación de 307 puntos, nuestra distinguida paisana alumna de esta escuela Normal, doña Beatriz Saiz Mendi, habiéndosele adjudicado, por lo tanto, unas de las primeras plazas.

Reciba tan ilustrada profesora nuestra más cordial enhorabuena que hacemos extensiva a su padre nuestro buen amigo don Gabriel Saiz Brihuegas.

Ha sido pedida la mano de la simpática y bellísima señorita Mercedes Salas Fernández, hija de nuestro particular amigo don Félix, para el laborioso funcionario de la línea ferroviaria de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo, don José Abanda Julián.

La boda se celebrará en breve. Por adelantado, enviamos al futuro matrimonio nuestra enhorabuena.

En el Juzgado de Puebla de Sanabria se sigue causa por hurto de 400 pesetas, a la vecina de Palacios, Lucía González Pérez.

La benemérita de Tábara, ha detectado a Timoteo Calvo Alonso, autor de la sustracción de un árbol, propiedad de Sebastián del Río.

Don Faustino P. Cuervo FARMACEUTICO

POR TELEFONO

(De nuestro corresponsal Sr. Sánchez Ortiz.)

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)
Madrid 21 (9 m.)

De la guerra.

La jornada de ayer.

El parte de francés.

El comunicado francés recibido de París esta madrugada, dice que durante el día hubo lucha intermitente de artillería entre Montdidier, Oise y Sur del Aisne.

Hubo calma en el resto del frente.

Comunicado británico.

El alto mando inglés en el comunicado de esta madrugada, dice que los franceses realizaron ayer mañana dos incursiones en las cercanías de Jocré, haciendo buen número de prisioneros.

Los ingleses también cogieron bastante prisioneros en el Norte de Metellin.

Esta mañana avanzaron ligeramente nuestras líneas en el Norte de Mérrys.

Hicimos prisioneros, cogimos un mortero y varias ametralladoras. Fracasaron dos contraataques a nuestras posiciones.

La artillería alemana arrojó granadas gasógenas en la región de Ayyette. En Oriente hubo intensa actividad así como en todo el frente.

Derribamos dos aeroplanos e incendiamos un globo cautivo al Norte de Metellin.

Lo que dicen los alemanes.

El comunicado del generalísimo Fochs, facilitado esta noche, dice: Han sido rechazados fuertes ataques del enemigo al Norte de Albert y Sureste de Chateau Thierry.

Con ocasión del asalto de Dosso Alto, una granada estalló muy próxima al archiduque y debido a la presión atmosférica, resultó lastimado en los oídos.

No obstante continúa ejerciendo el alto mando del cuerpo de ejército.

Gravísima situación de los austriacos.

Comunican de Milán, que un periodista americano llegado del frente dice que los austriacos que pelean en el Piave siguen pidiendo auxilio y con urgencia.

Ayer fué recogida una paloma mensajera que transportaba un mensaje en el cual, se decía que la situación era completamente desesperada.

Orlando en el Parlamento.

El jefe del gobierno italiano señor Orlando, hizo ayer las declaraciones siguientes.

Las contraofensivas locales, efectuadas esta mañana en las llanuras del Asiago, se decidieron a nuestro favor y obtuvimos grandes ventajas en el terreno y cogimos varios centenares de prisioneros y ametralladoras.

Por la tarde se reanudó el ataque en Nontechón y Piave.

Los alemanes en Austria.

Dicen de Amsterdam, que encontrando de lo que se ha dicho en un principio, sabemos que algunas divisiones alemanas están en Austria combatiendo en frente de los italianos.

LAS CORTES

Senado.

En la Cámara Alta sigue la discusión del proyecto reformando la ley orgánica del poder judicial.

El senador don ISIDRO LA CIERVA consume el tercer turno en contra.

Dice que los nombramientos de jueces municipales deben ser separados de la política y los ascensos judiciales dados por rigurosa antigüedad.

Contéstale el exministro señor RUIZ VALARINO.

El presidente suspende el debate y levanta la sesión.

Congreso.

Sigue en el Orden del día la discusión del proyecto de Reformas militares, consumiendo el tercer turno en contra el diputado don MARCELINO DOMINGO.

Comienza diciendo que las reformas que se discuten las considera perjudiciales para el país.

El proyecto presentado es un acto de debilidad del Gobierno, que desea aprobarlo antes del día 1.º de Julio porque no tiene autoridad para derogar los decretos anteriores al conocimiento de las reformas por el Parlamento.

Extrañase de que el Gobierno, que vino al poder para acallar la indignación del país, cometa el aten-

dad de no derogar los decretos sobre las reformas.

No nos quejamos de la labor de este Gobierno, sino de aquel otro, que toleró y consintió la constitución de las reformas, aludiendo a una alta personalidad. (Rumores).

El presidente llama al orden al orador, advirtiéndole que no puede tolerar se pronuncien frases que molesten. El Rey no puede ser responsable, más que de lo que hagan los ministros.

Continúa don MARCELINO DOMINGO, ocupándose de la intervención del Gobierno, que ha venido a decir —arrestar simpatías a la fuerza armada.

En cambio de este proyecto, habéis debido de presentar otro, derogando la ley de jurisdicciones, como piden los propios militares y reformar el Código de Justicia militar, impidiendo que en los conflictos sociales tomen parte los soldados.

Con ello se establece el divorcio entre el pueblo y el ejército y se resta simpatía a la clase armada.

Ocupase del problema de Marruecos y censura se haya soslayado en diversas ocasiones, el debate que tenía anunciado sobre las cosas de Marruecos.

Estamos dispuestos a no consentir que se cierren las Cortes sin antes debatirlo.

El problema de Marruecos, adquiere cada día que transcurre mayor importancia y debe estudiarse antes de que termine la guerra europea.

Refiérese a hechos aislados de un heroísmo temerario, demostrando que desde el Parlamento se han con-

cedido al Ejército todos los elementos necesarios.

El famoso y socarrón Raisuli, decía el orador, siendo agente de España, lo es también de la embajada alemana, para que los suyos molesten a los franceses en sus trabajos de pacificación, que España tiene la obligación de realizar, de acuerdo con Francia.

En Melilla y Tetuán hay establecidos centros de espionaje para los alemanes, por los cuales recibimos constantes reclamaciones de los franceses.

El señor Villanueva llama la atención del orador, por la gravedad de su declaración porque con ella se perjudica a la Patria.

DON MARCELINO DOMINGO: Señor presidente, el daño a la Patria se infiere callando y es necesario saberlo todo para corregirlo.

Es preciso que sepamos por qué hemos ido a Marruecos, cuando no hay ninguna clase social que esté conforme con la intervención.

Al tratar de este asunto MARCELINO DOMINGO, acentúa de tal manera el nombre de altas personalidades, que obligan al presidente a llamarle al orden.

En la Cámara se promueve monumental escándalo, entre monárquicos, radicales y socialistas.

(Los diputados increpanse desde los escaños y hay momentos que se teme lleguen a las manos).

Restablecido el orden don MARCELINO DOMINGO reitera al Gobierno la manifestación que las izquierdas están frente al proyecto por estimar que con él se pierde tiempo y dinero y se posponen otros de mayor interés para las clases sociales.

Si se cierran las Cortes tremolaremos en las calles la bandera de la legalidad en favor de las clases civiles.

Levántase a hablar el ministro de Hacienda don AUGUSTO GONZALEZ BESADA. (Expectación.)

Principia diciendo que el discurso de don Marcelino Domingo no ha sido contra el proyecto de Reformas Militares, ha sido un ataque violento contra la política del Gobierno actual.

Dice que se concretará a defender la política del Gobierno y censura lo dicho por el diputado radical que no merece más que enérgica y rotunda protesta.

No se puede pasar a creer que ha ya oficiales capaces de vender armas al enemigo, son manifestaciones que se lanzan para que las recoja el pueblo y no deben decirse tales cosas sin antes probarlas y obtener los nombres de las personas, estas manifestaciones son inexactas y obra de los cobardes.

Atronadores aplausos estallan en los escaños de los monárquicos.

Todo el Ejército, dice el señor Besada, como los españoles que residen en Marruecos son incapaces de ejercer el espionaje por ser atentatorio a la Patria y al espíritu español.

¡¡Bien!! ¡¡Bien!! se oye decir en los escaños.

Otros diputados aplauden.

Todo cuanto ha dicho su señoría es completamente falso.

¡¡Bien!! ¡¡Bien!!

El Gobierno sepa su señoría no rehúe el debate sobre el problema de Marruecos, ni está influido por

nadie, esto sería caer dentro de la indignidad.

En este banco no puede sentarse ningún Gobierno que no tenga conocimiento pleno de la dignidad.

También es falso que pretendamos aprobar por la fuerza el proyecto, lo queremos sacar a flote, por entender que es necesario, urgente y justo.

¿Está claro?

Es inexacto se vaya a cerrar el Parlamento, no se cerrará sin que antes estén aprobados los proyectos que consideramos de gran importancia y precisión.

Respecto a querer S. S. separar al ejército del pueblo, no lo logrará.

El ejército está amasado con la sangre nuestra, con la sangre de nuestros hermanos e hijos, con la sangre de la Patria y por lo tanto, divorciarlo del pueblo no se conseguirá. (Ovación.)

Rectifican los señores Domingo y González Besada.

En votación ordinaria se aprueba la totalidad del artículo primero.

Votaron en pró, 75 diputados y en contra trece.

La presidencia suspende el debate y levanta la sesión.

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)

Madrid 21 (11 m.)

DE ESPAÑA

Las mejoras a los funcionarios.—La Comisión se reúne.

El dictamen se entregó al señor Maura.

Ayer por la tarde a última hora se reunieron en el Congreso los diputados que forman la Comisión encargada de estudiar el proyecto de mejora de sueldos a los funcionarios civiles.

La Comisión ultimó el dictamen, que fué entregado en seguida al presidente del Consejo, señor Maura.

Créese que si don Antonio lo devulve hoy, esta tarde podrá quedar sobre la mesa de la Cámara.

Las Reformas militares.

El Gobierno ha recomendado a los diputados ministeriales que asistan hoy a la sesión de la Cámara, en prevención de que se voten las Reformas militares.

De Barcelona.

El asunto de Bravo Portillo.—Prosiguen las actuaciones del juez especial.—La carga del "Mumbrú".—¿Hallazgo de nuevos documentos?—Los peritos calígrafos dicen que Bravo Portillo escribió las cartas que protocolizó "Solidaridad Obrera".

Telegrafían de Barcelona que ayer desde las primeras horas de la mañana estuvo practicando diligencias el juez especial señor Echavarrí encargado de instruir el sumario contra el comisario de Policía señor Bravo Portillo, por las denuncias de espionaje hechas por el periódico "Solidaridad Obrera".

Enviáronse citaciones, comunicaciones y oficios a la Comandancia de Marina, a las Aduanas, etc. para averiguar la carga que llevaban todos los vapores que salieron de Barcelona durante la época, en que fué torpedado y hundido por un submarino alemán el vapor español "Joaquín Mumbrú".

El procurador de la casa armadora de este vapor también estuvo en presencia del juez declarando acerca de si la ruta a seguir por el "Joaquín Mumbrú" era la de Inglaterra.

El procurador de "Solidaridad Obrera" estuvo toda la mañana realizando algunas diligencias.

Cuando salió fué interrogado con avidez por los periodistas, a quienes dijo que desconocía las actuaciones del juzgado.

Sin embargo —añadió—dícese que en el despacho oficial de Bravo Portillo el juez ha encontrado documentos que vienen a justificar la campaña de "Solidaridad Obrera" siendo un cúmulo de cargos graves para el policía espía.

El Juzgado suspendió sus actuaciones a las dos de la tarde reanudándolas nuevamente a las cinco.

En los pasillos del juzgado se encontraba estacionado un gentío inmenso que comentaba las noticias extraordinarias que iban llegando.

A las cinco y veinte se presentaron los peritos calígrafos señores Bojarillí y Vallejo designados por el juzgado para reconocer las cartas publicadas por "Solidaridad Obrera".

Con los calígrafos llegaron el abogado y el procurador del periódico denunciante.

A las cinco y media el juez señor Echavarrí dejó en su despacho a los peritos no sin antes haberles tomado el juramento de rigor.

A las siete y media como aún no se había publicado el dictamen de

los peritos, el público fué desfilando.

Cerca de las ocho salieron los calígrafos manifestando que habían dictaminado.

No dijeron en qué sentido pero se asegura que los señores Bojarillí y Vallejo afirman que los caracteres de los signos escritos en las cartas examinadas, están trazados por Bravo Portillo.

El dictámen no se ha hecho público todavía.

La opinión sigue muy apasionada por este asunto que va a dar mucho que hablar, asegurándose que están complicadas muchas personas entre ellas varias de significación política y social.

A un francés le timan 20.000 pesetas.—Una mujer y dos guardias de Seguridad son los autpres.—Cómo se efectuó el timo.—Los autores detenidos.

Nuevas noticias recibidas de Barcelona dan cuenta de un timo que ha sido denunciado al Juzgado y de cuyo delito fué víctima un súbdito francés llamado Juan Texier.

Parece ser que éste poseía 20.000 pesetas, que quería cambiarlas por monedas de oro y, al efecto, realizó ayer por la mañana algunos trabajos.

Varios individuos se enteraron de las pretensiones del francés e idearon timarle esa cantidad, poniéndose de acuerdo con una mujer llamada María Casanova, en combinación con los guardias de Seguridad Benjamín García y Antonio Gamba.

Una vez preparado el timo, se presentó María a Texier, manifestándole que unos amigos suyos estaban dispuestos a cambiarle en oro las pesetas de que él disponía y que al efecto les estaban esperando.

María Casanova y Texier tomaron un coche, indicándole aquella una dirección al cohero, y cuando se hallaban próximos, díjole que para evitarle una molestia, si quería podía entregarle a ella las 20.000 pesetas, agardándole Texier en el coche.

El súbdito francés le entregó el dinero pero al llegar a la esquina próxima a la casa donde decía María que les aguardaban los amigos se presentaron los guardias de seguridad (?) y ordenaron que se bajasen del coche.

Benjamín dijo a su compañero que llevase detenida a María mientras él conducía al juzgado a Texier.

La Casanova no fué llevada a la Comisaría y Antonio libertó a Texier cuando supuso que su compañero con la mujer no podrían ser alcanzados.

El francés convencido de que le habían timado los 4.000 duros de que disponía, se presentó al juzgado de guardia denunciando el hecho.

Los guardias, María y los otros sujetos fueron detenidos ayer mismo ingresando en la cárcel.

Las 20.000 pesetas no fueron recuperadas.

SÁNCHEZ ORTIZ.

ULTIMA HORA

Madrid 21 (3 t.)

A alcance telefónico

LOTERIA NACIONAL

SORTEO DE HOY

NUMEROS	CAPITALES	PESETAS
10467	Vigo-Cádiz	Alicante 150.000
13163	Madrid	70.000
21184	Barcelona	30.000

Con 400 pesetas.—En Zamora 9.937 14.065 7.104

Varias noticias.

En la Presidencia se nos facilitó hoy la siguiente nota oficioso:

El señor Maura estuvo en Palacio, despachando con don Alfonso.

Después en su despacho oficial recibió la visita de los señores Conde de Casal, Esperabé y Sánchez Puerta este último por Granada, que le hablaron de asuntos relacionados con sus provincias.

Más tarde recibió la visita del señor Delgado Barréto, que presidia una Comisión de Canarias, que gestiona la celebración de una exposición de productos canarios y de Fernando Poo, siempre que se les conceda el apoyo oficial.

El señor Maura ofreció patrocinarse la idea y llevarla al Consejo de ministros.

Los comisionados visitaron después al ministro de Hacienda señor González Besada.

También visitó al consejero de Hacienda una Comisión de la Academia Hispano Americana, presidida por don Adolfo Reyes.

Detención de Bravo Portillo

Comunican de Barcelona que el juez que entiende en las denuncias por espionaje ha dictado auto de procesamiento y prisión del comisario de policía Brayo Portillo y del ex agente Vellés.

También ha librado un exhorto ordenando la busca y captura de Royo San Martín.

Otras noticias.

En La Coruña ha sido detenido un sujeto que pretendía cobrar en el Banco de España un cheque por valor de 50.000 pesetas.

La falsedad del documento, fué descubierta por el cajero.

En Huelva ha sido solucionada la huelga de la mina "San Miguel".

El ministro de la Guerra ha manifestado que el accidente automovilístico en que resultaron lastimados los médicos primeros señores Mateo, Juarros y Noguera, careció de importancia y fué debido a la rotura del juego de ruedas delantero, en un viraje muy pronunciado.

El vehículo quedó destruido. Las heridas son leves.

Las fuerzas de Sanidad Militar que realizan prácticas han llegado a Guadaarama y Torrelodones.

La "Gaceta" publica el decreto convocando para el día 14 de Julio a elección parcial de un senador por la provincia de Ciudad Real.

SÁNCHEZ ORTIZ

Imp. de Enrique Calamita.

Máquina segadora. Se vende una seminueva, marca Ahles. Para informes, Sindicato Agrícola de Zamora, San Martín de Abajo número 2.

Cura el estómago e intentinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

El Dr. D. Bernardo Carrascal MEDICO-DENTISTA

Ha trasladado la clínica odontológica a la casa donde están instalados Teléfonos Interurbanos.

Plaza Mayor, núm. 12, pral.

Enfermedades de la vista DON LUIS DIAZ HERNANDO OCUJISTA

Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

Practicáanse toda clase de operaciones; extracción de cataratas, permaneciendo los operados breves horas en cama; curación de las rijas sin dolor y en cinco días aproximadamente. Se gradúa la vista.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Santa Clara 59.—Zamora.

Cueros y curtidos. 12; SAN TORCUATO 12, ZAMORA

En este nuevo establecimiento encontrarán los zapateros y público en general las Suelas de la acreditada Fábrica de don José Heprera, de Salamanca, sin alteración de los precios de Fábrica.

También cuenta con un gran surtido en Alpargatería y todo lo concerniente al ramo de Curtidos.

Se compran cueros al pelo de todas clases.

NO CONFUNDIRSE SAN TORCUATO, 12—ZAMORA — LUIS SENDIN —

JOSE GARCIA FRAGA MEDICO

Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago. Consulta en general, y en especial de enfermedades del Estómago, y de los niños.

HORAS: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6. Plaza de Fray Diego de Deza, número 22, principal.—Zamora.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, Inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID. Jesde donde se remiten folletos á quien los pida.

AUTOPIANO DE 88 NOTAS

CON CENTRADOR AUTOMATICO, MELODISTA, ETC., por 3.000 pesetas

PIANOS DE LAS MEJORES MARCAS GARANTIZADOS POR LA

Unión Musical Española

SANTIAGO, 53, VALLADOLID

SUS AGUAS

El eminente químico doctor Casares Gil, las considera como el prototipo de las Acidulo-Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

El sabio doctor Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas.

Las eminencias médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática; cálculos vesicales, enfermedades de las vías urinarias, estómago, hígado, intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gota y artrismo en general.

Médico director: DR. RODRIGUEZ TRIGUEROS

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 4, Zamora.

**CABREIRO A
VERIN-ORENSE**

hermoso garaje. Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvia particular del balneario unen a Verin. Una nueva sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en 4 horas desde Orense a Verin, con perfecta regularidad.

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su gran Hotel que estará abierto desde de 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA) Aguas radio-azoadas sulfhidricas

Diez mil voltios de radio-actividad.—La que mas del mundo.—Temporada oficial de 15 de Junio a 30 Septiembre

Médico-Director: Doctor don Jenaro Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, catarras gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarras laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis, otitis, otitis, etc. En tu caso, si tienes una de estas afecciones, el Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balneoterápica, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado. De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0,55 pesetas botella de litro.

Para más informes, dirigirse a los propietarios, Almeida (Zamora), Depósito en Zamora: Ferrería El Camión de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria. Billetes de ida y vuelta desde Zamora al Balneario en el coche correo, NUEVE PESETAS.

SOCIEDAD JAREÑO de construcciones metálicas

(COMPANÍA ANÓNIMA)

MENDEZ ALVARO, 50; MADRID.—TELEFONO 2.286.

Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de Hierro.

Armaduras, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y de toda clase de entramados metálicos.

Calderería de hierro en calderas, gasógenos, tuberías, gasómetros de palastre, chimeneas, depósitos para gas, etc.

Fundición de hierro en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.

Cerrajería artística y para construcciones, en galerías miradores, balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.

Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines.

Ajuste y reparación de piezas de maquinaria, prensa para vinos y aceites.

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE

DE CONSTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Paseo de Atocha 9.—Teléfono 2.740.

La mejor de las tintas, es la



Muestras gratis. ENRIQUE CALAMITA Zamora.

GALLOGE

Con él ponen las gallinas.—Precio del frasco, una peseta.



Pídase en farmacias y droguerías. Depósito en Zamora: Droguería de José García Capelo, Rúa 20.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE INFORMACION POLITICO E INDEPENDIENTE

Ultimos telegramas de Madrid, provincias y extranero

REDACCION Y ADMINISTRACION:

CALLE DE SANTA CLARA 55

Número suelto 5 cts.

INDUSTRIAS MECANICAS

F. C. Villamil y C.ª (S. en Cta.).

Dirección telegráfica: «INDUSTRIAS».—Zamora.

Oficinas y Talleres: Infantas núm. 1.

Construcción de bombas con privilegio de invención.—Taller de reparaciones.

Fabrica de hielo con agua depurada

Tarifa de precios (temporada de verano, de Abril a Octubre ambos inclusive).

De 30 kilos en adelante. . . . a pesetas 0,10 kilo.

De 12 a 29 a . . . 0,12 .

De 1 a 11 a . . . 0,15 .

Temporada de invierno (de Noviembre a Marzo ambos inclusive).

De 4 kilos en adelante, a pesetas 0,08 el kilo y de 1 a 3 kilos a pesetas 0,20 el kilo.

Pagos al contado. Los pesos se hacen exactos en fábrica, no admitiéndose después reclamaciones. No se sirve hielo a domicilio. Precios fuera de Zamora los mismos. Embalages, acarrees y portes por cuenta del cliente.

Hielo para enfermos.—Precios especiales. En todo tiempo de día y de noche en la farmacia del Hospital de don Tomás Tomé.

TELEGRAMAS «HIELO» ZAMORA

WALA REAL INGLESA

Compañía de vapores correos para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para informes dirigirse a sus Agentes:

- En Almería, MacAndrews y C.ª
- Barcelona, MacAndrews y C.ª
- Bilbao, Carlos de Maruri
- Cádiz, MacAndrews y C.ª
- Cartagena, MacAndrews y C.ª
- Córdoba, Zubizarreta y C.ª
- Denia, MacAndrews y C.ª
- Granada, MacAndrews y C.ª
- Hija, Luis de Maruri y C.ª
- Málaga, MacAndrews y C.ª
- Profesores, Hijos de Barreiros
- Sevilla, MacAndrews y C.ª
- Taragona, MacAndrews y C.ª
- Valladolid, MacAndrews y C.ª
- Vilagarcía, Estanislao Durán.

Agente general en el Norte de España:

ESTANISLAO DURAN.—Vigo. Oficinas de la Compañía en Madrid. AGENAL, 16.



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

Subdirecto en Zamora Don Emilio Prieto

MUELAS

El dolor de muelas se quita siempre con

DENTIL FOSKALIA

Una ampollita: Pesetas 0,25.

PRODUCTOS BESOY

PARA Máquinas de Escribir

CINTAS muy buenas. muy baratas. PAPEL CARBONO

Superior de todas clases.—MUY BARATO

ENRIQUE CALAMITA.—ZAMORA.

IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA

CALLE DE SANTA CLARA N.º 55

Taller con todos los elementos para la aplicación del arte tipográfico moderno.

IMPRESION DE OBRAS Y REVISTAS DE LUJO

Especialidad en trabajos comerciales, libros ta-lonarios, papel timbrado, sobres, memorándums, etcétera, etc.

Cromos para anuncios, carnets de bodas y bautizos, esquelos de todas clases y tarjeta nacional y extranjera.

Visite esta antigua casa

LA PRIMERA EN SU CLASE y la MAS ECONOMICA

Fomento Agrícola Español

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO A los Labradores

El objeto principal de la Sociedad es la unión, la cooperación de todos, para fomentar la Agricultura, proteger al labrador y colocar al obrero laborioso en pocos años, en condiciones de ser también un pequeño propietario.

Para informes, al delegado provincial don Deogracias Esteban Pascual Riego, 34, Zamora. Se necesitan agentes.

Imprenta Enrique Calamita
CALLE DE SANTA CLARA 55 Zamora TELEFONO 34
CINTAS PARA MAQUINAS de escribir PAPEL CARBONO

Vapores correos españoles

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

CADIZ LINEA DE CUBA

El 22 de Junio de 1918 saldrá del puerto de La Coruña el vapor español admitiendo pasaje de primera, segunda y tercera clase

INFANTA ISABEL

Precio del pasaje en tercera para la Habana (incluidos impuestos):

346'10 pesetas

La conducción a bordo de los pasajeros de tercera y sus equipajes es por cuenta de la Compañía, siendo conveniente se presenten cuatro días antes con la cartera de identidad en regla.

Para más informes dirigirse a DON NARCISO OBANZA, La Coruña

Sanatorio Quirúrgico DEL DR. MADRAZO SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando, por estancia, 20 pesetas en 1.ª, 10 en 2.ª y 5 en 3.ª

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente, don Luis Polo y Español.

Papel Manila para envolver, a precios como nadie
E. Calamita IMPRESOR